Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

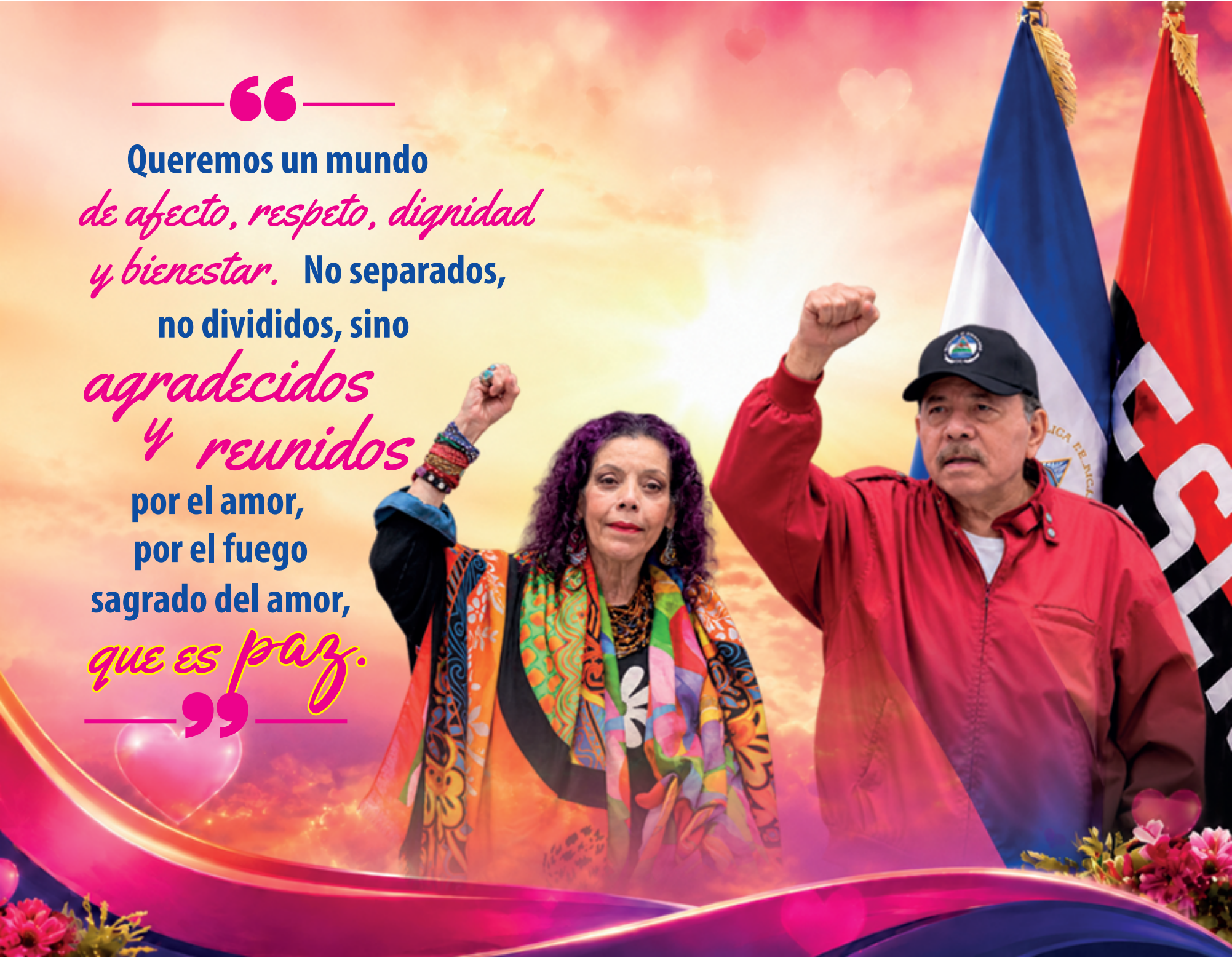
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

CARTILLA

DEL COLABORADOR VOLUNTARIO (COL-VOL), PROMOVIENDO LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA




“Queremos un mundo de afecto, respeto, dignidad y bienestar. No separados, no divididos, sino agradecidos y reunidos por el amor, por el fuego sagrado del amor, que es paz.”

El Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) impulsado por el Ministerio de Salud, incluye la estrategia del Colaborador Voluntario (Col-Vol) el cual contribuye a acercar los servicios de salud a las familias y comunidades.



Desde el enfoque del MOSAFC. Un Col-Vol contribuye a que la atención en salud sea:

Familiar: Centra sus acciones en el bienestar de la familia.

Comunitaria: Promueve la participación activa de la comunidad en la solución de sus problemas.

Integral: Aborda la promoción, la prevención, la atención y el seguimiento de las personas durante todas las etapas de la vida.

Preventiva: Impulsa practicas saludables y la detención temprana de enfermedades.









Un Col-Vol tiene como compromiso:

- Servir a la comunidad
- Identificar riesgos
- Promover la salud
- Acompañar a las familias
- Facilitar la comunicación entre la comunidad y el personal de salud.

Servimos con respeto, compromiso y amor por nuestra comunidad.

Las 3 tareas de un Col-Vol

Organizativa: organiza actividades comunitarias, coordina con lideres locales y apoya las campañas de Salud.





Educación: Brinda información para prevenir enfermedades como la malaria y promueve hábitos saludables.

Atención al enfermo: acompaña al paciente, orienta a la familia y facilita la referencia oportuna a la unidad de salud.



Trabajo del Col-Vol en la comunidad.

Visitas casa a casa: escucha a las familias, identifica personas con signos de malaria. Cada visita es una oportunidad para proteger la salud de una familia.

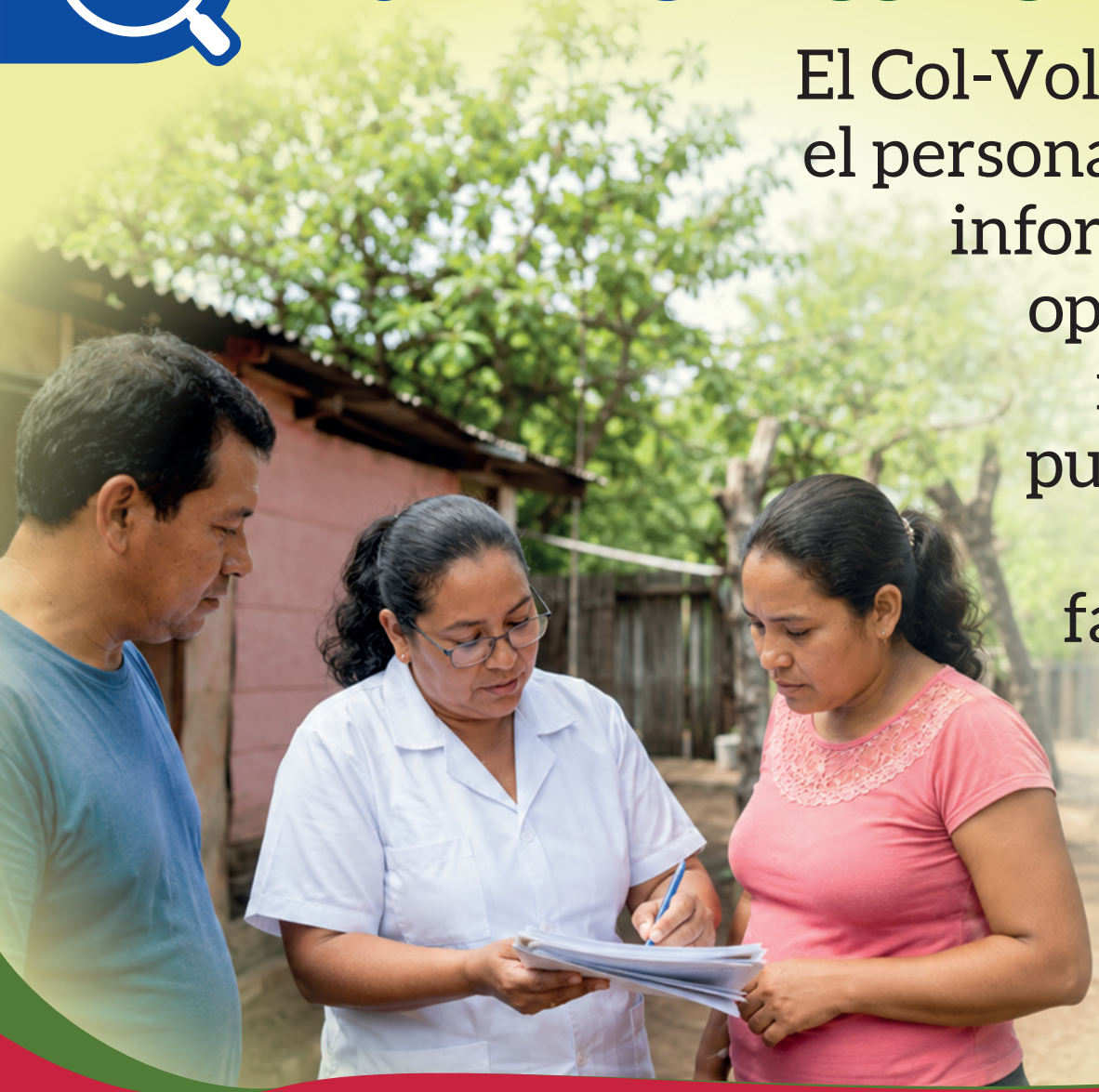




Promoción de la Salud: promueve estilos de vida saludables en las familias de su comunidad.

Prevención de enfermedades prioritarias: a través de sus acciones de trabajo coordina con el personal de salud y otros actores para identificar enfermos en su comunidad.

VIGILANCIA COMUNITARIA:



El Col-Vol en coordinación con el personal de salud, identifica, informa y da seguimiento oportuno a situaciones, riesgos o eventos que pueden afectar la salud de las personas, las familias y comunidad. Facilitando una respuesta rápida por parte del Ministerio de Salud.

Apoya el diagnóstico comunitario.

Realiza la prueba rápida para la malaria siguiendo los protocolos establecidos.

Toma la muestra de gota gruesa para su envío al laboratorio, de acuerdo con las normas del Ministerio de Salud.



ADMINISTRA EL TRATAMIENTO

Los Col-Vol son capacitados por el personal de salud para el manejo del tratamiento antimalárico.



En su comunidad entrega, promueve que el paciente complete todo el tratamiento, vigila posibles reacciones adversas y comunica al personal de salud.

PROMOCIONA MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES



1 Promueve el uso correcto y permanente de mosquiteros.



2 Incentiva la participación en jornadas comunitarias de limpieza y control del mosquito transmisor.

PROMOCIONA MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES

3 Educa sobre la importancia de acudir de inmediato al Col-Vol o a la unidad de salud.





4 Fomenta el cumplimiento completo del tratamiento en las personas diagnosticadas con malaria para evitar complicaciones y reducir la transmisión de la


COL-VOL
COMPROMETIDO
CON LA SALUD DE
NUESTRAS FAMILIAS
Y COMUNIDAD
COL-VOL